INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO

VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA

PROCESO DE CONTRATACIÓN DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 034 DE 2024.

ACLARACIÓN AL INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

FUNDAMENTO LEGAL: La presente verificación de requisitos habilitantes se realiza de conformidad con lo establecido en Articulo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015.

1. OBJETO A CONTRATAR: "Servicio de Inspección de tecno-mecánica para los vehículos pertenecientes a la Institución Universitaria Pascual Bravo".

2. PRESUPUESTO OFICIAL: Para la presente invitación publica se cuenta con un presupuesto oficial UN MILLÓN VEINTISÉIS MIL OCHOCIENTOS VEINTICINCO PESOS M/L. ($1.026.825) IVA incluido y demás impuestos.

Respaldado en certificado de disponibilidad presupuestal No. 6876 del 05 de junio de 2024, expedido por la dirección financiera.

3. PLAZO: El plazo será desde el inicio de ejecución en la plataforma SECOP II, hasta el 10 de noviembre, sin superar la vigencia 2024.

4. APERTURA Y CIERRE: El cierre del presente proceso de selección se realizó el día 18 de junio de 2024 hasta a las 10:00 am, según consta en el acta de cierre publicada en la página del SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii.

5. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS: En la fecha y hora de cierre de la presente invitación pública, se presentaron las propuestas a la plataforma SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii que a continuación se relaciona:

N°	OFERENTE	NIT/CC	VALOR OFERTADO INCLUIDO IVA	FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN DE LA PROPUESTA

1	**CERTICAR S.A**	**900122353-3**	**$997.264**	**14/06/2024 12:19 PM**
2	**CDA HANGARES S.A.S**	**900105556-1**	**$841.792**	**18/06/2024 8:55 AM**
3	**CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR AUTOFULL SAS**	**901577616-1**	**$1.018.225**	**18/06/2024 9:00 AM**

En atención a que se debe evaluar la oferta de menor valor, siendo esta la propuesta presentada por CDA HANGARES S.A.S. Identificada con numero NIT 900.105.556-1, pero el proponente antes descrito no tuvo en cuenta las observaciones en la **adenda** presentada por la Institución 14/06/2024, donde se corrige la información que disponía del cambio en el formato de **PROPUESTA ECONOMICA.**

Asunto	Fecha
Publicación de la lista de ofertas del proceso 034 DE 2024.	18/06/2024 12:16 PM *(UTC -5 horas)*
La lista de oferentes del proceso 034 DE 2024 publicada por Institución Universitaria Pascual Bravo COMPRADOR	18/06/2024 12:16 PM *(UTC -5 horas)*
AVISO NO LIMITACION A MIPYMES	14/06/2024 8:04 PM *(UTC -5 horas)*
FORMATO DE PROPUESTA ECONOMICA	14/06/2024 7:10 PM *(UTC -5 horas)*
adenda #1	14/06/2024 7:09 PM *(UTC -5 horas)*

Dicho lo anterior la propuesta económica presentada por CDA HANGARES S.A.S. se encuentra incursa en la causal de rechazo en atención a lo estipulado en la INVITACIÓN PÚBLICA 034 de 2024, numeral 5.7. RECHAZO DE LAS OFERTAS. Literal o, que establece:

O. "Por no considerar las modificaciones a esta invitación que afecten los documentos no subsanables que mediante adendas haya hecho la Institución Universitaria Pascual Bravo".

En segundo lugar, de acuerdo al orden del acta de cierre de las propuestas, la oferta que sigue en orden de menor valor pertenece a la presentada por CERTICAR S.A. Identificada con numero NIT 900.122.353-3, evidenciando lo siguiente:

Que el proponente en su propuesta económica sobrepaso el valor del presupuesto estipulado en los pliegos presentados por la Institución, esto es el del 3er ítem así.

3	Servicio para la revisión tecnomecánica del vehículo - CAMIÓN	1	428,282		428,282		428,282



Héctor José de Vivero Pérez
C. C. No.9.310.679 de Corozal Sucre
No. del NIT 900122353-3
Dirección de correo Direccionadministrativa@cdacerticar.com

Cuando en valor de la propuesta presentada en los Estudios Previos y en el Aviso de Invitación es de:

3	Servicio para la revisión tecnomecánica del vehículo - CAMIÓN FURGÓN CHEVROLET, DIÉSEL, MODELO 2012, 4X2, 5 TONELADAS, DE PLACA TEK 762	1	$ 428.225	$ 428.225

Dicho lo anterior, la propuesta económica presentada por CERTICAR S.A. esta incursa en la causal de rechazo En atención a lo estipulado en LA INVITACIÓN PÚBLICA 034 de 2024, numeral 5.7. RECHAZO DE LAS OFERTAS. Literal c, que establece:

> *C "Cuando la oferta presentada exceda el presupuesto oficial destinado para el presente proceso de selección incluido el IVA o cuando su valor sea considerado artificialmente bajo".*

El 21 de junio de 2024, se publicó adenda #1 indicando realizar nuevamente evaluación de la propuesta presentada por CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR AUTOFULL S.A.S y otorgar dentro del término de traslado con la finalidad de aclarar su propuesta o subsanar requisitos habilitantes, de acuerdo con las reglas de subsanabilidad establecidas en el artículo en la Ley 80 de 1993 y 1150 de 2007

INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES TERCERA MEJOR OFERTA

En Tercer lugar, de acuerdo al orden del acta de cierre de las propuestas, la oferta que sigue en orden de menor valor pertenece a la presentada por CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR AUTOFULL S.A.S. Identificada con numero NIT 901.577.616-1, evidenciando lo siguiente:

la misma CUMPLE al establecer un menor valor unitario y total ANTES DE IVA respecto a los valores oficiales del presente proceso y además no presenta errores aritméticos, así:

CUADRO DE VALORES PRESENTADO POR EL PROPONENTE

ÍTEM	DESCRIPCIÓN *(Ver detalle en ficha técnica publicada por la entidad)*	UNIDAD DE MANEJO	CANTIDAD	PROPUESTA ECONÓMICA	
				VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO *(digite los valores sin puntos ni comas)*	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	Servicio para la revisión tecnomecánica del vehículo - CAMIONETA TOYOTA DOBLE CABINA, DIESEL, MODELO 2015, 4X4, DE PLACA OML 724	UNIDAD	1	$ 295.000	$ 295.000
2	Servicio para la revisión tecnomecánica del vehículo - CAMIONETA MITSUBISHI OUTLANDER PHEV, WAGON, MODELO 2018, DE PLACA FPZ408	UNIDAD	1	$ 295.000	$ 295.000
3	Servicio para la revisión tecno mecánica del vehículo - CAMIÓN FURGÓN CHEVROLET, DIÉSEL, MODELO 2012, 4X2, 5 TONELADAS, DE PLACA TEK 762	UNIDAD	1	$ 428.225	$ 428.225
				TOTALES	$ 1.018.225

CUADRO DE

VALORES EVALUADOS POR LA INSTITUCIÓN

ITEMS	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
1	Servicio para la revisión tecnomecánica del vehículo – CAMIONETA TOYOTA DOBLE CABINA, DIESEL, MODELO 2015, 4X4, DE PLACA OML 724	1	$295.000	$295.000
2	Servicio para la revisión tecnomecánica del vehículo – CAMIONETA MITSUBISHI OUTLANDER PHEV, WAGON, MODELO 2018, DE PLACA FPZ408	1	$295.000	$295.000
3	Servicio para la revisión tecnomecánica del vehículo – CAMIÓN FURGÓN CHEVROLET, DIÉSEL, MODELO 2012, 4X2, 5 TONELADAS, DE PLACA TEK 762	1	$428.225	$428.225
SUBTOTAL				$1.018.225
VALOR TOTAL IVA INCLUIDO				$1.018.225

Por último, esta evaluación en atención al número de propuestas presentadas dará aplicación de las herramientas para identificar ofertas que pueden ser artificialmente bajas de conformidad con lo dispuesto en Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en procesos de contratación[1] expedida por Colombia compra eficiente la cual indica que cuando en un proceso de contratación se presentan **menos de cinco 5 ofertas** la entidad solicitara aclaraciones a los proponentes cuyas ofertas sean menores en un 20% o mayor porcentaje, al costo total estimado en el estudio previo.

Aplicando la regla en comento a continuación se procederá a calcular el umbral del precio artificialmente bajo en los siguientes términos:

PRESUPUESTO OFICIAL ANTES DE IVA	$ 1.026.825
HERRAMIENTA DE COMPARACIÓN ABSOLUTA 20%	$ 205.365
UMBRAL PRECIO ARTIFICIAL MANUAL 20%	$ 821.460

Por lo tanto, la(s) oferta(s) ANTES DE IVA inferiores a $ 821.460 se consideran artificialmente bajas como se detalla a continuación:

PROPONENTE	VALOR PROPUESTA ANTES DE IVA	PESO PORCENTUAL	% VARIACIÓN
CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR AUTOFULL	$821.460	99%	01%

Así las cosas, la oferta presentada por CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR AUTOFULL, identificada con número. NIT 901.577.616-1. por la suma de $ 1.018.225 IVA INCLUIDO, **No se considera artificialmente baja,** Cumpliendo así los solicitado por la Institución.

Una vez verificado que el valor ofertado por **CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR AUTOFULL S.A.S**, se ha sido estimado como artificialmente bajo, se procede a la verificación de los requisitos habilitantes y requisitos de las especificaciones técnicas que se debían entregar junto con la propuesta, establecidos en la invitación pública:

N°	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR AUTOFULL S.A.S	CUMPLIMIENTO
1	Carta de presentación de la oferta	Cumple
2	Certificado de Existencia y Representación Legal (Expedición no superior a un mes, con facultades del representante legal y termino de duración de la sociedad)	Cumple

[1] https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documents/cce_guia_artificialmente_bajas.pdf

3	Objeto social permitiendo la actividad, gestión u operación solicitada en el proceso de contratación	Cumple
4	RUT	Cumple.
5	Cédula del representante legal de la persona jurídica	Cumple
6	Certificado de pago de aportes parafiscales y de seguridad social	Cumple.
7	Anexo II	Cumple

Conclusión de requisitos jurídicos: CUMPLE

EXPERIENCIA

CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR AUTOFULL S.A.S acreditó la siguiente experiencia a través de los siguientes certificados:

- Certificado de Cumplimiento expedido por el Ministerio de Defensa Nacional – Ejercito Nacional – Central Administrativa y Contable "CENAC" Regional de Medellín, cuyo objeto fue: "Servicio de revisión técnico mecánica y emisiones contaminantes de los vehículos pertenecientes a las unidades dentralizadas por la central administrativa y contable regional Medellín". Por el valor del contrato $117.024.285.50. Contrato ejecutado de 20 mayo de 2020 hasta el 30 de noviembre de 2021.
- Certificado de experiencia, expedida por la Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas- ESU, cuyo objeto "contrato por cuantía indeterminada para la prestación del servicio de revisiones técnicomecánicas y emisiones contaminantes para la ESU y sus diferentes clientes". Valor del contrato $955.500.000. fecha de ejecución del 17/01/2022 AL 30/11/2023

Conclusión a la experiencia: CUMPLE.

REQUISITOS HABILITANTES DE SST

Se realiza evaluación de los requisitos de SST de acuerdo con el numeral 4.14., de la Invitación a la empresa **CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR AUTOFULL S.A.S.** así:

Dentro de la Invitación Pública 034 de 2024 se exige:

El proponente deberá entregar con la propuesta los siguientes documentos:

Persona jurídica y/o persona natural con personal a cargo, deberá aportar:

Soportado en la legislación vigente en términos de los estándares mínimos en SG-SST, el proponente deberá presentar la certificación emitida por la ARL correspondiente y/o el resultado del registro de la autoevaluación ante el Ministerio de Trabajo, en donde se evidencie el resultado de la evaluación de los estándares mínimos de su Sistema de Gestión en SST del año inmediatamente anterior, mayor o igual al 60%.

Observación frente a los requisitos habilitante de SST:

No.	NOMBRE EMPRESA PROPONENTE	OBSERVACIONES CUMPLIMIENTO REQUISITOS HABILITANTES
1	**CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR AUTOFULL S.A.S**	**CUMPLE: ____** **NO CUMPLE: __X__** **DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO:** Aporta: 1. Declaración juramentada de no obligación de implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Sin embargo, esto únicamente aplica cuando se trata de trabajadores independientes. En este sentido, solicitamos aportar la siguiente información. 1. Certificado de afiliación de la empresa ante su Administradora de Riesgos Laborales, dónde se evidencie la cantidad de trabajadores afiliados. 2. Soporte de pago de seguridad social de la empresa, donde se evidencie la cantidad de trabajadores.
FIRMA EVALUADOR SST		

REQUISITOS HABILITANTES DE TECNICOS

No.	NOMBRE EMPRESA PROPONENTE	OBSERVACIONES CUMPLIMIENTO REQUISITOS HABILITANTES
1	**CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR AUTOFULL S.A.S**	CUMPLE: ___ NO CUMPLE: _X__ **Aporta:** El proponente presentó la propuesta económica con 4 ítems con las mismas características y cantidades de la oferta. **No Aporta:** • La resolución autorizada por el ministerio de transporte para operar como centro de diagnóstico automotor. • Tratándose de un establecimiento público, acreditar la representación legal de la respectiva entidad. Si no, la sociedad debe estar legalmente constituida, con el registro comercial y en su objeto social comprobar la realización de actividades como centro de diagnóstico automotor. Dicha acreditación deberá demostrar la clasificación de funcionamiento (A, B, C, D), donde demuestre que se encuentra mínimamente en (B) y máxima en (D) (De acuerdo al cuadro anexado en el Aviso de Invitación). • copia de póliza responsabilidad civil profesional; (donde demuestre que está constituida por un monto de mil salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Conclusión de requisitos de Técnicos. NO CUMPLE

RESUMEN EVALUACIÓN:

ECONÓMICA: CUMPLE
JURIDICA: CUMPLE
EXPERIENCIA: CUMPLE
TÉCNICOS: : NO CUMPLE
SG-SST: NO CUMPLE

TRASLADO DE LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES:

En aras de garantizar los principios de la contratación estatal y en cumplimiento de lo dispuesto en el Numeral 5 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, la INSTITUCION UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO., pone a disposición de los interesados la presente verificación de requisitos habilitantes y de experiencia, desde su publicación y hasta las 05:00 pm **del 24 de junio de 2024**, para que los mismos puedan presentar las observaciones y subsanaciones pertinentes.

No obstante, lo anterior, se advierte que con las observaciones y subsanaciones presentadas no podrá adicionar, mejorar o completar las respectivas ofertas.

Se firma a los veintiún (21) del mes de junio del año dos mil veinticuatro (2024).

Original firmado
LILIANA PATRICIA RESTREPO VILLA
Vicerrectora Administrativa

Proyectó: Susana Londoño Buitrago – Abogada Contratista	Revisó: Natalia Martínez Botero – Jefe Oficina Asesora Jurídica	Aprobó: Juan Pablo Martínez Rengifo – Secretario General
Firma:	Firma:	Firma: